SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL VALLE
CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**76**
Código Centro	**954310**
Fecha Elaboración	**Setiembre de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**87422-142224**
No. de documento	**559321**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ	**C.C.**	31.201.818	**IP/Nº de contacto**	3157968614
Correo electrónico contratista:	crebolledov@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	SI
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		76294790451	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**		NO			

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3377922/2022			**Nº Compromiso SIIF**		**7922**	
Valor Total del Contrato	$ 39.975.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 11.992.500	**8**	**Del**	**01/09/2022**	**Al**	**30/09/2022**	**$ 3.997.500,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 7.995.000		Legalización comisiones del periodo			$ 299.080,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR: CO1.PCCNTR.3377922 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN, EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ARTICULADOS CON EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA EN LA V

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.997.500	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.296.580**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 3.072.510**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Setiembre	**Agosto**
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**1049027297**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.599.000	$ 1.599.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 199.900	$ 199.900
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 8.400	$ 8.400
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 1.024.170	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	3.072.510,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	4.096.680,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8523	8.193,00	0,200%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Pro-UCEVA	21.483,00	0,500%
Universidad del Pacífico	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.967.824,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Informe actividades septiembre
Pago seguridad social agosto

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-09-20, 11:24:08 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2022
Empresa	CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 31201818
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049027297
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1663602801
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 211.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 199.900	$ 2.600
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.400	$ 200

SubTotales:	$ 208.300	$ 2.800
Total a Pagar:		$ 211.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 04 de agosto de 2022	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	85322	**Fecha Solicitud**	2022-08-04	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2022-08-04	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Instructores Programa Articulacion con la Media_Contratista_Instructor			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3722	**Dependencia Solicitante**		954345 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ	CC: 31201818	Instructores Programa Articulacion con la Media_Contratista_Instructor	Autorizada	2022-08-19	2022-08-19	VALLE / CARTAGO	VALLE / OBANDO	0,5	No	50	0,5	3.997.500,00	198.590,00	99.295,00	50.245,00	149.540,00	CARTAGO-OBANDO-CARTAGO_19-08-22_ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL AL GRUPO DE APRENDICES DE LOS PROGRAMAS ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONALES, FICHA 2606488, DE LAS 08:00 A LAS 12:00 HORAS Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN, FICHA 260
										Totales Solicitud de Comisión				**99.295,00**	**50.245,00**	**149.540,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-OBANDO-CARTAGO_19-08-22_ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL AL GRUPO DE APRENDICES DE LOS PROGRAMAS ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONALES, FICHA 2606488, DE LAS 08:00 A LAS 12:00 HORAS Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN, FICHA 260

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7534816	Nombre:	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2022-08-04T11:34:01.809-05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 04 de agosto de 2022	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	04/08/2022 9:58:00

Firmado digitalmente por:
Nombre: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Cédula de ciudadanía: 7534816
Usuario SIIF: MHgacastro
04/08/2022 11:34:20 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Cartago 19 de agosto de 2022

PRESENTADO A: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ, SUDIRECTOR DE CENTRO

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
85322	19 agosto de 2022	19 agosto de 2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA (ciudad)**
OBANDO	Valle del cauca /Centro de Tecnologías Agroindustriales	OBANDO

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en la I.E SAN JOSE DE OBANDO Ficha 2473185 apoyo en el programa de formación Operación Turística Local

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

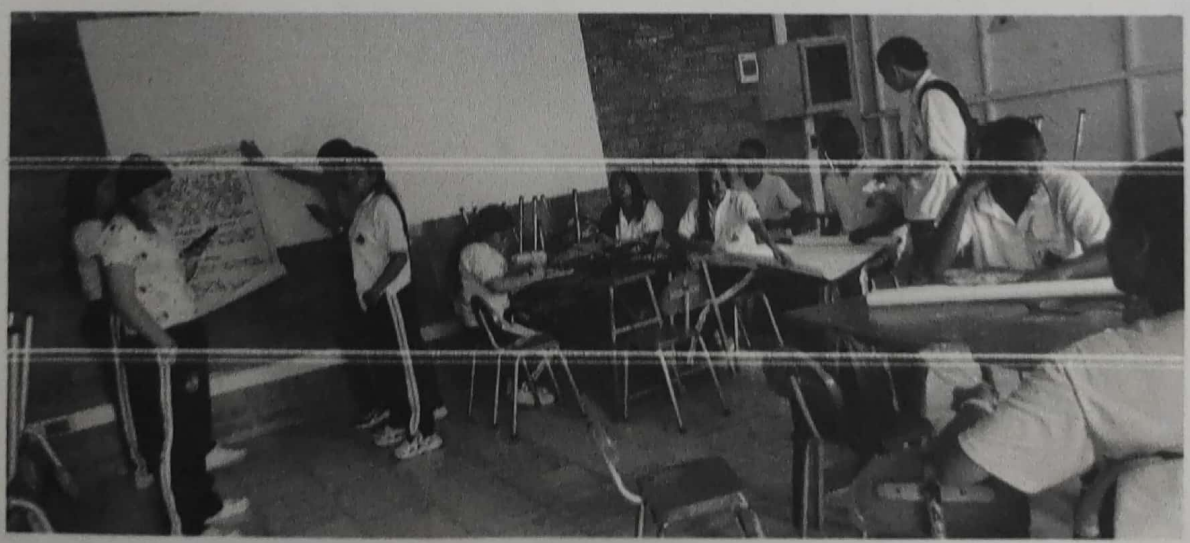
1. Desplazamiento del municipio de Cartago a municipio de Obando 8.15 a.m. transporte terrestre.
2. Se impartió formación aprendices grado decimo matriculados en la ficha 2473185 I.E San José de Obando del programa de Operación Turística Local, Explicar Proceso administrativo hora 9.00 a.m
3. Regreso del municipio de Obando a municipio de Cartago 12.45 p.m.

RESULTADOS:

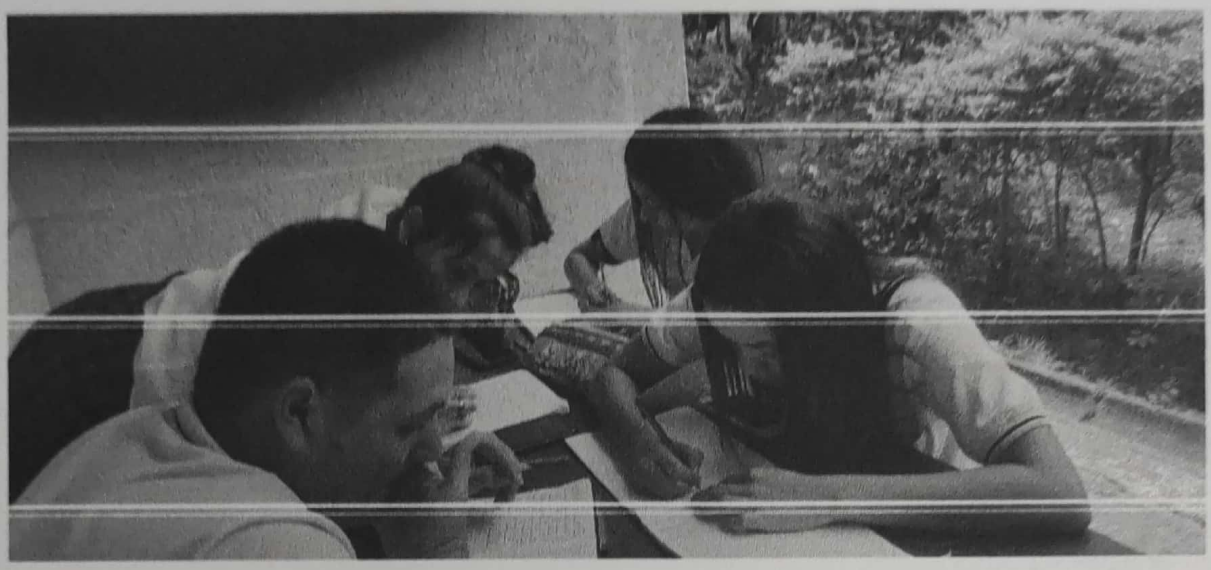
1. Formación de los aprendices matriculados en la ficha 2473185

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe**

1. Listado de asistencias
2. Evidencia fotográfica
3. Tiquetes de viajes



Escaneado con CamSc



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Se realizó formación proceso administrativo impartida por la instructora.	Aprendices ficha 2473185 Socializar actividades y presentar evidencias realizadas sobre los procesos administrativos.	Septiembre 9 2022

CONCLUSIÓNES:

1. Se cumplió con el objetivo del encuentro de formación con los aprendices de la I.E SAN José de Obando ficha 2473185 de acuerdo con lo concertado.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	**JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ**	

Escaneado con CamSc

SENA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

REGISTRO DE INASISTENCIA

DOCUMENTO DE APOYO

CÓDIGO DE FICHA: 2473185 | PROGRAMA DE FORMACIÓN: Operación turística local

NOMBRE DEL INSTRUCTOR: Carmen Alvira Rebollo

#	NOMBRES APELLIDOS (APRENDIZ)	FECHA: 19-Agosto							
1	Nikol Dahiana Venegas	Nikol							
2	Beiker Andrea Bogoe Soto								
3	Aden nicolle morin sanchez								
4	Isabel vasquez Bendon	Isabel							
5	Karol Yineth Grajales Carmona								
6	Yina Alejandra Cardoñez	Yina A.							
7	Karen Julieth noreña	Karen J.							
8	Maria Fernanda Barrera								
9	Daphin Stiven Agudelo Cano	Daphin Ag							
10	Sebastian Galvis Mora	Sebastian							
11	Cristian David Ramos Vidal								
12	Sara sofia Willyin Garcia	Sara							
13	Diana Moncada Osorio								
14	Nikol Gutierrez	Nikol.							
15	Evelin Dahiana G.	Evelin.							
16	Maria Jose Betancur	Majo							
17	Stefany Sabogal Morales	Stefany							
18	Valeria Paloma Ceballos	Valeria							
19	Santiago Grisales Romero	Santiago							
20	Luis Diego muñoz	Diego							
21	Marcos Esteven Rodriguez Zapata								
22	Luisa fernanda Puerta m.								
23	Marcol Valentin grisales A.								
24	Jose Tomas Pulgarin	Tomas							
	Yuli tatiana mosquera	Tatiana							

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Escaneado con CamScanner

CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ, CC 31.201.818

RUTA DESPLAZAMIENTO CARTAGO- OBANDO- CARTAGO

COMISION **853522**

AGOSTO 19 2022

TaxCentral
NIT. 891.400.343-0
SERVICIO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS
VIGILADO SuperTransporte

FECHA: 19 DIA / 08 MES / 2022 AÑO — Nº 284405

Hora: 8.15 am — $5.600

MICRO No.: 1033 — SILLA No.:

Origen: Cartago — Destino: OBando

Feliz Viaje y un pronto regreso con la seguridad que da el viajar con nosotros

CALI: Terminal de Transporte Local 307 Tel.: 668 8495
PEREIRA: Terminal de Transporte Tels.: 321 6117 - 321 5033

CLIENTE

TaxCentral
NIT. 891.400.343-0
SERVICIO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS
VIGILADO SuperTransporte

FECHA: 19 DIA / 08 MES / 2022 AÑO — Nº 284404

Hora: 12.15 — $5600

MICRO No.: 1039 — SILLA No.:

Origen: OBando — Destino: Cartago

Feliz Viaje y un pronto regreso con la seguridad que da el viajar con nosotros

CALI: Terminal de Transporte Local 307 Tel.: 668 8495
PEREIRA: Terminal de Transporte Tels.: 321 6117 - 321 5033

CLIENTE

31201818
Carmen Alicia Rebolledo Vez

Escaneado con CamSc

SENA	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión: 1
	FORMATO - CONSTANCIA TIQUETES DE DESPLAZAMIENTO	Fecha de elaboración: 27 de Julio del 2022
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

CONSTANCIA GASTOS DE TRANSPORTE – TIQUETES INTERMUNICIPALES TERRESTRES

Yo, CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ, identificado con cedula No: 31.201.818 , contratista del Centro De Tecnologías Agroindustriales a través del contrato de prestación de servicios No 3377922 del año 2022, en desarrollo de la comisión No.85322 realizada desde el día 19/08/2022 hasta el día 19/08/2022 , certifico bajo la gravedad de juramento, que los tiquetes de desplazamiento que se anexan como soporte de la legalización de la comisión, son tiquetes originales de la(s) empresa(s) Tax Central expedidos en la oficina de los municipios de Cartago y Obando el día 19 del mes de Agosto del año 2022.

A continuación, relación los tramos que corresponden a los tiquetes presentados.

Fecha	Hora Salida	Hora Llegada	Lugar de desplazamiento		Valor tiquete
			Desde	Hasta	
Agosto 19-22	8.15 a.m	8.45 a.m	Cartago	obando	$5.600.oo
Agosto 22	12.15	12.45 m	Obando	Cartago	$5.600.oo

NOTA:

Adicional a esta constancia se anexan los correspondientes tiquetes terrestres los cuales fueron entregados por la empresa prestadora de servicio.

Firmo en Cartago bajo gravedad de juramento el día _23__ del mes de agosto del año 2022_

Carmen Alicia Rebolledo Vélez

Nombre completo

31.201.818

Escaneado con CamSc

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 15 de septiembre de 2022	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	100222	**Fecha Solicitud**	2022-09-15	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2022-09-15	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	Instructores Programa Articulacion con la Media_Contratista_Instructor			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3722	**Dependencia Solicitante**		954345 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ	CC: 31201818	Instructores Programa Articulacion con la Media_Contratista_Instructor	Autorizada	2022-09-16	2022-09-16	VALLE / CARTAGO	VALLE / OBANDO	0,5	No	50	0,5	3.997.500,00	198.590,00	99.295,00	50.245,00	149.540,00	CARTAGO-OBANDO-CARTAGO_16-09-22_IMPARTIR FORMACIÓN EN LA I.E SAN JOSÉ DE OBANDO FICHA 2473185 APOYO EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL
											Totales Solicitud de Comisión			**99.295,00**	**50.245,00**	**149.540,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

CARTAGO-OBANDO-CARTAGO_16-09-22_IMPARTIR FORMACIÓN EN LA I.E SAN JOSÉ DE OBANDO FICHA 2473185 APOYO EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	7534816	Nombre:	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES - VALLE

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824264339496578729996
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Localizacion: BOGOTA D.C.
Fecha y hora: 2022-09-15T09:47:26.573-05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHgacastro	GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-076-954310	CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE
Fecha y Hora Generación Reporte:	jueves, 15 de septiembre de 2022	

Firma Responsable

Verificado Por:	ANA MARIA OROZCO MESA	Fecha Verificación:	15/09/2022 9:35:00

Firmado digitalmente por:
Nombre: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUNOZ
Cédula de ciudadanía: 7534816
Usuario SIIF: MHgacastro
15/09/2022 9:47:47 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

SENA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA Cartago 16 de septiembre de 2022

PRESENTADO A: GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ, SUDIRECTOR DE CENTRO

ORDEN DE VIAJE No:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
100222	16 septiembre o de 2022	16 septiembre de 2022
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO OBANDO	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA (ciudad)**
	Valle del cauca /Centro de Tecnologías Agroindustriales	**OBANDO**

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartir formación en la I.E SAN JOSE DE OBANDO Ficha 2473185 apoyo en el programa de formación Operación Turística Local

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

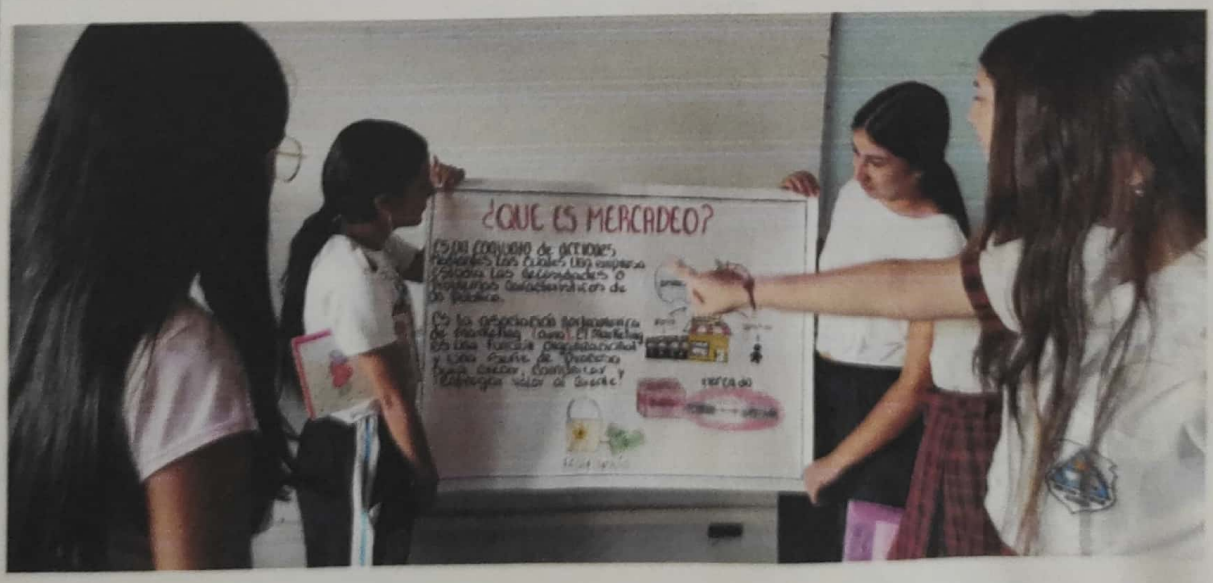
1. Desplazamiento del municipio de Cartago a municipio de Obando 8.15 a.m. transporte terrestre.
2. Se impartió formación aprendices grado decimo matriculados en la ficha 2473185 I.E San José de Obando del programa de Operación Turística Local, Explicar proceso de mercadeo sus orígenes hora 9.00 a.m
3. Regreso del municipio de Obando a municipio de Cartago 12.45 p.m.

RESULTADOS:

1. Formación de los aprendices matriculados en la ficha 2473185

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe**

1. Listado de asistencias
2. Evidencia fotográfica
3. Tiquetes de viajes



Escaneado con CamSc



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Se realizó formación proceso de mercadeo impartido por la instructora.	Aprendices ficha 2473185 Socializar actividades y presentar evidencias realizadas sobre Evolución del mercadeo.	Septiembre 30 2022

CONCLUSIÓNES:

1. Se cumplió con el objetivo del encuentro de formación con los aprendices de la I.E SAN José de Obando ficha 2473185 de acuerdo con lo concertado.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
Coordinador Académico	**JHON JAIRO ALZATE RAMIREZ**	

Escaneado con CamSc

SENA	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES	Versión: 3
	REGISTRO DE INASISTENCIA	Fecha: 15 de marzo de 2017
	DOCUMENTO DE APOYO	Copia no controlada

CÓDIGO DE FICHA:	2473185	PROGRAMA DE FORMACIÓN:	Operación Turística Local.
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ		

#	NOMBRES APELLIDOS (APRENDIZ)	FECHA								
		Sep. 16 2022								
1	Diana Mercado Osorio	Diana Mercado.								
2	Yuri tatiana mosquera	Tatiana mos								
3	Evelin García Zapata	Evelin G.								
4	Valeria Paloma Ceballos	Valeria P.								
5	Stefany Sabogal Morales	Stefany								
6	Maicol [illegible]	Maicol								
7	Luis Diego Murillo	Diego								
8	Yuriel Valentin Avila [illegible]	[illegible]								
9	Cristian David Lemus V.	[illegible]								
10	Sebastian castaño	Sebas								
11	Santiago Grisales Romero	Santiago Grisales								
12	[illegible]	[illegible]								
13	Dayan Steven Agudelo Cano	Dayan Agudelo								
14	José Tomás Paredes	Tomás Paredes								
15	Karol Yineth Grajales Campos	[illegible]								
16	Helen nicolle marin sanchez	Helen marin.								
17	Karen yulieth noreña	Karen yulieth								
18	Yina Alejandra Ordoñez	Yina A.								
19	Luisa fernanda Puerta m.	[illegible]								
20	ISABEL VASQUEZ M.									
21	Jennifer soto	[illegible]								
22	Nikol [illegible]	Nikol.								
23	Jaider Ocendo R	Jaider O.								
24										

FIRMA DEL INSTRUCTOR

Escaneado con CamSc

CARMEN ALICIA REBOLLEDO VELEZ, CC 31.201.818

RUTA DESPLAZAMIENTO CARTAGO- OBANDO- CARTAGO

COMISION **100222**

SEPTIEMBREE 16 2022

TaxCentral
NIT. 891.400.343-0
SERVICIO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS
VIGILADO SuperTransporte

FECHA: 16 / 09 / 2022 (DIA / MES / AÑO) Nº 285912
Hora: 8.15 am $5.600=
MICRO No.: 1034 SILLA No.:
Origen: Cartago Destino: OBando

Feliz Viaje y un pronto regreso con la seguridad que da el viajar con nosotros

CALI: Terminal de Transporte Local 307 Tel.: 668 8495
PEREIRA: Terminal de Transporte Tels.: 321 6117 - 321 5033

CLIENTE

TaxCentral
NIT. 891.400.343-0
SERVICIO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS
VIGILADO SuperTransporte

FECHA: 16 / 09 / 2022 (DIA / MES / AÑO) Nº 285938
Hora: 12.45. $5.600
MICRO No.: 1039 SILLA No.:
Origen: OBando Destino: Cartago.

Feliz Viaje y un pronto regreso con la seguridad que da el viajar con nosotros

CALI: Terminal de Transporte Local 307 Tel.: 668 8495
PEREIRA: Terminal de Transporte Tels.: 321 6117 - 321 5033

CLIENTE

Carmen Alicia Rebolledo Velez
CC. 31201818 Tuluá

Escaneado con CamSc

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2021_449145

SUB 43805
18 FEB 2021

Por la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA,** identificado(a) con CC No. 31,201,818, solicita el 18 de enero de 2021 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2021_449145.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
6 5 4 3 2 1 GER ELECTRO LTDA	19801011	19810831	TIEMPO SERVICIO	325
6 5 4 3 2 1 GER ELECTRO LTDA	19810901	19820122	TIEMPO SERVICIO	144
ALM IVAN BOTERO G Y CIA LTD	19831209	19841231	TIEMPO SERVICIO	389
ALM IVAN BOTERO G Y CIA LTD	19850101	19890131	TIEMPO SERVICIO	1492
ALM IVAN BOTERO G Y CIA LTD	19890201	19910331	TIEMPO SERVICIO	789
ALM IVAN BOTERO G Y CIA LTD	19910401	19911231	TIEMPO SERVICIO	275
ALM IVAN BOTERO G Y CIA LTD	19920101	19920430	TIEMPO SERVICIO	121
ANDRADE & CIA LTDA	19920506	19920730	TIEMPO SERVICIO	86
CONST URBANAS DE TULUA LTDA	19920811	19930228	TIEMPO SERVICIO	202
CONST URBANAS DE TULUA LTDA	19930301	19940131	TIEMPO SERVICIO	337
CONST URBANAS DE TULUA LTDA	19940201	19940331	TIEMPO SERVICIO	59
CONST URBANAS DE TULUA LTDA	19940401	19941231	TIEMPO SERVICIO	275
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19950101	19950131	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19950301	19951231	TIEMPO SERVICIO	300
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19960101	19961231	TIEMPO SERVICIO	360
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19970101	19970228	TIEMPO SERVICIO	60
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 43805
18 FEB 2021

CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19970401	19970430	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19970501	19971231	TIEMPO SERVICIO	240
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19980101	19981231	TIEMPO SERVICIO	360
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19990101	19990331	TIEMPO SERVICIO	90
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19990401	19990430	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19990501	19990917	TIEMPO SERVICIO	137
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19991001	19991029	TIEMPO SERVICIO	29
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19991101	19991128	TIEMPO SERVICIO	28
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	19991201	19991231	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20000201	20000430	TIEMPO SERVICIO	90
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20000601	20000731	TIEMPO SERVICIO	60
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20000901	20001231	TIEMPO SERVICIO	120
FEDERICO ROJAS GOMEZ Y CIA S E	20010101	20010103	TIEMPO SERVICIO	3
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20010201	20011231	TIEMPO SERVICIO	330
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20020101	20021231	TIEMPO SERVICIO	360
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20030101	20031231	TIEMPO SERVICIO	360
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20040101	20041231	TIEMPO SERVICIO	360
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20050101	20051231	TIEMPO SERVICIO	360
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20060101	20060131	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20060201	20060427	TIEMPO SERVICIO	87
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20060501	20061231	TIEMPO SERVICIO	240
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20070101	20070129	TIEMPO SERVICIO	29
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20070201	20071231	TIEMPO SERVICIO	330
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20080101	20081130	TIEMPO SERVICIO	330
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20081201	20081231	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20090101	20090131	TIEMPO SERVICIO	30
CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE	20090201	20090531	TIEMPO SERVICIO	120
COOPETRANS DE TULUA LTDA.	20101001	20101231	TIEMPO SERVICIO	90
COOPETRANS DE TULUA LTDA.	20110101	20110115	TIEMPO SERVICIO	15
5 4 3 2 1 FUNDACION PARA EL DE	20120801	20120825	TIEMPO SERVICIO	25
5 4 3 2 1 FUNDACION PARA EL DE	20120901	20121130	TIEMPO SERVICIO	90

SUB 43805
18 FEB 2021

5 4 3 2 1 FUNDACION PARA EL DE	20121201	20121215	TIEMPO SERVICIO	15
5 4 3 2 1 FUNDACION PARA EL DE	20130201	20130228	TIEMPO SERVICIO	30
5 4 3 2 1 FUNDACION PARA EL DE	20130301	20130331	TIEMPO SERVICIO	30
5 4 3 2 1 FUNDACION PARA EL DE	20130401	20130630	TIEMPO SERVICIO	90
CORPORACION REGIONAL DE EDUCAC	20130801	20130811	TIEMPO SERVICIO	11
CORPORACION REGIONAL DE EDUCAC	20130901	20131130	TIEMPO SERVICIO	90
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20130901	20130930	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20131001	20131130	TIEMPO SERVICIO	60
CORPORACION REGIONAL DE EDUCAC	20131201	20131201	TIEMPO SERVICIO	1
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20140201	20140630	TIEMPO SERVICIO	150
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20140701	20140731	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20140801	20141130	TIEMPO SERVICIO	120
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20141201	20141231	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20150101	20150731	TIEMPO SERVICIO	210
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20150801	20150831	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20150901	20151231	TIEMPO SERVICIO	120
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20160101	20160229	TIEMPO SERVICIO	60
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20160301	20161130	TIEMPO SERVICIO	270
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20161201	20161231	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20170101	20170131	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION UNIVERSITARIA REMI	20170201	20170225	TIEMPO SERVICIO	25
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20170201	20170228	TIEMPO SERVICIO	30
CORPORACION UNIVERSITARIA REMI	20170301	20170331	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20170301	20171130	TIEMPO SERVICIO	270
CORPORACION UNIVERSITARIA REMI	20170401	20170407	TIEMPO SERVICIO	7
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20171201	20171231	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20180101	20180129	TIEMPO SERVICIO	29
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20180201	20181130	TIEMPO SERVICIO	300
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20190201	20191130	TIEMPO SERVICIO	300
REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA	20200101	20200131	TIEMPO SERVICIO	30

SUB 43805
18 FEB 2021

REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20200201	20200229	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20200301	20200430	TIEMPO SERVICIO	60
REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20200501	20200531	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20200601	20200930	TIEMPO SERVICIO	120
REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20201001	20201031	TIEMPO SERVICIO	30
REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20201101	20201231	TIEMPO SERVICIO	60
REBOLLEDO CARMEN ALICIA	VELEZ	20210101	20210131	TIEMPO SERVICIO	30

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 12,672 días laborados, correspondientes a 1,810 semanas.

Que nació el 5 de abril de 1963 y actualmente cuenta con 57 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: “Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de

invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "… A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que de conformidad con la Circular Interna 01 de 2012, suscrita por la Vicepresidencia Jurídica y Doctrinal y la Vicepresidencia de Prestaciones y Beneficios, las reglas de efectividad de la pensión son las siguientes:

Vinculación al sistema	Efectividad
Dependiente y/o Independiente / Régimen Subsidiado	Al cumplimiento de la edad como último requisito, previo retiro del sistema como dependiente y/o última cotización como independiente.
Dependiente	Al día siguiente de la fecha de retiro del Sistema General de Pensiones previo

SUB 43805
18 FEB 2021

	cumplimiento de la edad.
Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última cotización previo cumplimiento de la edad.
Dependiente	A fecha de inclusión en nómina cuando no hay retiro del sistema de pensiones
Dependiente con varios empleadores	A fecha de inclusión en nómina cuando los empleadores en un término no superior a cuatro (4) años contados desde el último de los requisitos o la última cotización, omitan reportar la novedad de retiro del sistema de pensiones.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,362,032 x 79.75 = $1,086,221

SON: UN MILLON OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE.

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna “Aceptada Sistema”:

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 a?os de edad Ley 797 del 2003- Legal	5 de abril de 2020	1 de febrero de 2021	1,362,032.00	1,094,766.00	1	79.75	1,086,221.00	SI

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	12672	$1,086,221.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de febrero de 2021

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de febrero de 2021 = $1,086,221

SUB 43805
18 FEB 2021

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	VALOR
Mesadas	1,086,221.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	0.00
Descuentos en Salud	108,700.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	977,521.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202103 que se paga en el periodo 202104 en la central de pagos del banco BANCO DE BOGOTA de GUADALAJARA DE BUGA CL 4 23 86 LC 162 BUGA PLAZA.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

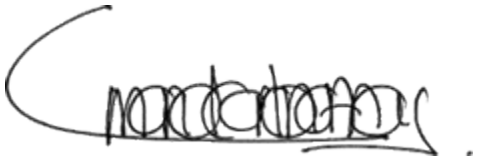
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	12672	$1,086,221.00

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **REBOLLEDO VELEZ CARMEN ALICIA** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

SUB 43805
18 FEB 2021

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ GARZON

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501,1